

GRUPO MUNICIPAL



CIF: G56109325

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE UNIDAD VECINAL EGABRENSE PROPONIENDO LA ROTULACIÓN DE UNA CALLE O ESPACIO PÚBLICO CON EL NOMBRE DE MANUEL PIEDRA SÁNCHEZ, MÁS CONOCIDO COMO MANOLO “EL ZETA”.

Don Manuel Piedra Sánchez nació el 8 de diciembre de 1945 en Los Llanos de Don Juan (Rute). Llegó a Cabra con 1 año de edad, dedicándose desde los 7 años a ayudar a su padre en el bar “el ZZ”, ya fuese fregando vasos o haciendo recados. Cumplidos los 17, un Alcalde de Cabra le recomendó a su padre que se fuese una temporada de Cabra, y éste lo envió a Barcelona donde vivía uno de sus hermanos; allí trabajó en varias empresas durante dos años, volviendo entonces a nuestra localidad para incorporarse como voluntario al ejército.

Finalizada su etapa militar, regresó a Barcelona, donde conoció a su primer novio, con el que estuvo durante ocho años, hasta que regresó a Cabra para atender a su padre que había enfermado, haciéndose cargo de la tienda que él tenía. En esta época ya se encontraba más preparado para confrontar con una sociedad, que como la mayoría de las existentes en los pueblos españoles, se caracterizaba por la intolerancia de muchos de sus habitantes hacia las personas diferentes. Posteriormente abrió el Mesón “Las Marismas”, que llegó a ser conocido en casi toda España, fundó la Real Hermandad del Rocío de Gloria en 1979 y en 1984 adquirió, para regalársela a sus padres, una talla de tamaño natural de una Dolorosa, así como la corona, candelería, jarras, mantos, sayas, etc..., todo pagado de su bolsillo. Esta imagen se procesiona desde 1984, teniendo su sede en la iglesia de San Juan del Cerro. A él no le permitieron procesionarla, ni ejercer como Hermano Mayor debido a ser homosexual, por lo que dimitió ese mismo año.

A partir de la apertura de “Las Marismas” todos conocemos su trayectoria profesional y artística, cantando en vivo, haciendo transformismo y siendo una ineludible referencia en los carnavales de Cabra. En 2007 contrajo matrimonio con Richard Matos, que llegó de la otra orilla de Océano Atlántico y con el que continúa





piel de toro o una condición sexual no correspondiente con la tradicional heterosexualidad, son vistas como un peligro para nuestra sociedad por parte de los que se consideran “los verdaderos españoles”. Esta visión mezquina, insolidaria y tergiversada de lo que es o debiera ser nuestro país tiene que ser combatida con la contundencia que da la razón, con la fuerza que nos transmiten los muchos años de rebeldía ante la intolerancia que nos han permitido dar pasos, en muchos casos pequeños, pero que nos hacían avanzar de manera inexorable hacia la consecución de una España que se enriquecía con la asunción de la diferencia y con la visión de una sociedad más abierta, más humana, más solidaria y más igualitaria. No podemos dar ni un paso atrás en lo conseguido, aunque aún quede mucho por caminar.

No queremos, ni debemos permitir, que nuestro país pueda tener como espejo en que reflejarse actitudes como las del gobierno de Hungría, donde la ultraderecha considera como nocivas a las personas homosexuales. No queremos, ni debemos permitir, que en España se pierda ni un ápice de los logros conseguidos en materia igualdad de derechos

felizmente casado en la actualidad. Juntos abrieron un bar en la calle José de Silva (también conocida como calle San Juan de Dios), la “Taberna El Zeta”. El negocio estuvo abierto durante ocho años, hasta que ambos decidieron conjuntamente mudarse a Torremolinos, donde viven al día de hoy.

Hasta aquí hemos reproducido unos datos autobiográficos que nos ha remitido Don Manuel Piedra. Obviamente son datos objetivos, pero no reflejan (al estar escritos en primera persona) lo que para nuestra localidad y para los que la habitamos ha supuesto la figura de D. Manuel Piedra Sánchez.

Vivimos en una época donde, desgraciadamente, se está alejando por ciertos sectores ultramontanos el odio a la diferencia. Las personas que tienen un color diferente de piel, un lugar de nacimiento ajeno a nuestra



(pues, al fin y al cabo, de eso se trata, de ser todos iguales, con los mismos derechos, las mismas oportunidades y también las mismas obligaciones). No queremos, ni debemos permitir, que sigan acrecentándose en nuestro país los actos de odio y violencia hacia personas homosexuales, simplemente por el hecho de amar a personas del mismo sexo, es decir, por el mero hecho de amar.

Si en Cabra ha existido una persona que se ha caracterizado toda su vida por luchar por los derechos de las personas homosexuales, ese ha sido D. Manuel Piedra Sánchez. Ya hemos visto en sus datos autobiográficos como desde muy joven, casi un niño, tuvo que sufrir la discriminación por ser diferente a los roles que imponía una sociedad enclaustrada en los clichés que imponía la dictadura. Tuvo, igualmente, que sobreponerse a la intolerancia de ciertos sectores de los poderes fácticos de nuestro pueblo, pero supo tener el orgullo y la valentía suficiente de levantar la voz por la igualdad, de luchar sin denuedo por lo que entendía justo y consiguió ser (y lo es aún hoy) un faro, un guía y un ejemplo de lucha por los derechos del colectivo LGTBI.

Todos los egabrenses le debemos estar agradecidos por ser como es, a su inquebrantable valentía, a mostrarnos el camino de la lucha continua por lograr un objetivo tan loable como es conseguir un mundo más humano, más igual y más solidario. “Las Marismas” está impreso de manera inmarcesible en la mente y en el corazón de la mayoría de los egabrenses. Aunque, posiblemente, hablar sólo de Cabra es ver la realidad de una forma muy parcial, pues este local fue una referencia de igualdad en toda nuestra provincia y en muchísimos lugares fuera de Córdoba e incluso de Andalucía. “Las Marismas” era un punto de



encuentro de todo tipo de personas, más allá de ideologías o sectarismos, era un lugar donde se vivía la diferencia, donde se soñaba la igualdad, donde habitaba la rebeldía, pero también donde se disfrutaba a raudales.

Era un lugar ecléctico, como su dueño, donde todo era posible. Allí cohabitaba la música de Gracia Montes y Juanita Reina con la de Queen, Pablo Milanés o Leonard Cohen; donde un día a la semana, a medianoche, se apagaban las luces y se prendían las velas para escuchar la salve rociera. Todos juntos, creyentes y ateos, rocieros y otros que no lo eran ni por asomo, se sentían abstraídos por este momento mágico e irrepetible, y todo presidido por el Maestro de Ceremonias, D. Manuel, que tras la barra disfrutaba del momento, de la puesta en escena y, sobre todo, de la complicidad de sus muchos clientes.

Pero seríamos injustos si sólo hablásemos de las excelencias de D. Manuel Piedra como luchador por los derechos del colectivo LGTBI o como uno de los puentes de la hostelería en nuestra localidad.

No es posible entender el carnaval de Cabra sin tener presente la figura de D. Manuel Piedra. En una fiesta que tiene rotulado en su frontispicio la palabra “Libertad”, que siempre ha supuesto despojarse de prejuicios y caretas autoimpuestas, nuestro protagonista no podía permanecer ajeno a estas celebraciones. Y así fue, durante muchos

años se convirtió en adalid de los carnavales egabrenses, disfrazándose, transformándose, provocando a las mentes más reaccionarias, en definitiva, siendo como es él, una persona que anhela la libertad tanto para él como para el prójimo. Por su actividad en pro del resurgimiento del carnaval en nuestra localidad fue galardonado con el premio “Estrella del Carnaval”, galardón patrocinado por el ayuntamiento de Cabra, en febrero de 2009.

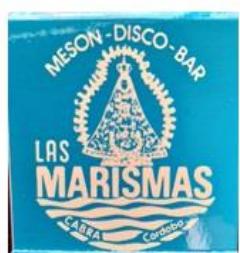
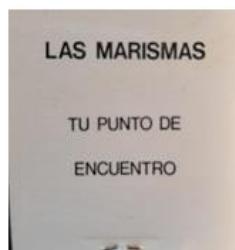
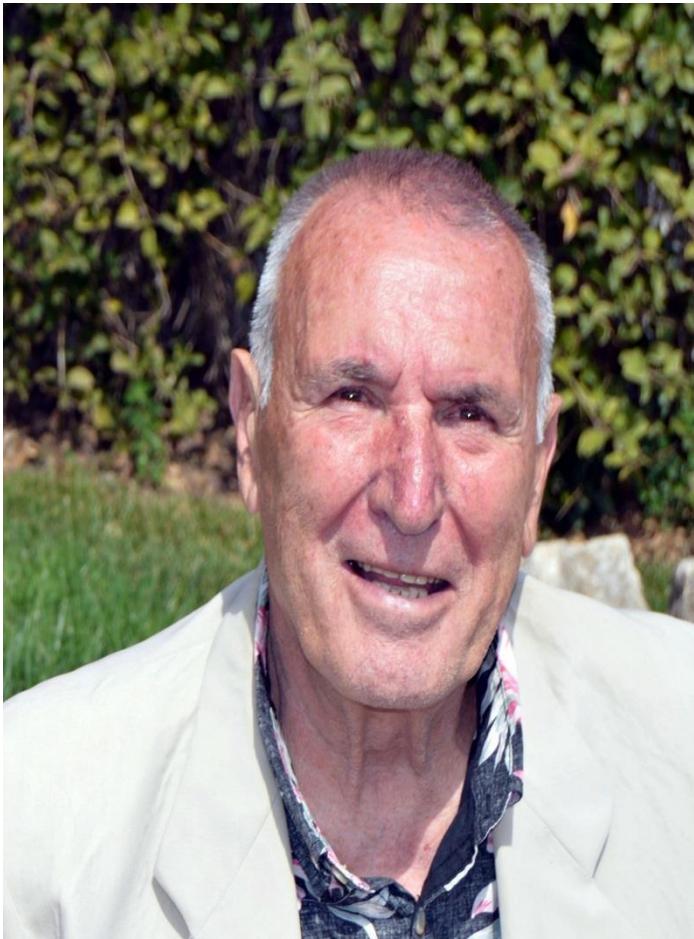


Pero D. Manuel no sólo se entregó en cuerpo y alma a Don Carnal, sino que sin solución de continuidad, también lo hizo a Doña Cuaresma. La Semana Santa fue, y siguiendo siendo, una de sus grandes pasiones, llegando a adquirir (como hemos señalado al principio) una imagen Dolorosa que con el nombre de Virgen del Rocío comenzó a ser procesionada en el año 1984 y lo sigue siendo en la actualidad. Esta imagen

convivió con él en su domicilio durante mucho tiempo, hasta que fue trasladada a la iglesia de San Juan del Cerro. Pese a las muchas zancadillas que algunos le quisieron poner, nada perturbó su irreductible fe en esta imagen y su afán por potenciar la Semana Santa egabrense.

La Virgen del Rocío, sea de Pasión o de Gloria, han sido para él parte indispensable de su carrera vital, pues también ha sido un férreo pilar de la Hermandad del Rocío de Cabra que anualmente peregrina a tierras almonteñas.

Como hemos podido comprobar en el texto de la presente propuesta, es difícil entender muchos aspectos de la actual sociedad egabrense sin la figura de D. Manuel Piedra. Ha sido un estandarte del sector de la hostelería de Cabra, de nuestro carnaval, de nuestra Semana Santa y, sobre todo, ha sido un inmenso referente, incluso más allá del localismo egabrense, de la lucha por los derechos del colectivo LGTBI (acrónimo que ni existía cuando comenzó su eterna reivindicación de la libertad y la igualdad). Si la letra “Z” es la última en el abecedario, pasa a ser la primera cuando se trata de la reivindicación del orgullo de un colectivo inveteradamente discriminado, pero con ansias infinitas de seguir ondeando la bandera arco iris.



Para concluir nuestra propuesta, reproducimos un pequeño poema escrito por nuestro protagonista (la poesía posiblemente sea una de sus más desconocidas pasiones) y que dice lo siguiente:

Y junto a San Juan de Dios,
En una vieja taberna,
En noches de vino y rosas
Cantaba Manolo el “Z”
Las coplas de Marifé de Triana
Y de Macarena.
Cuando me acuerde de ti
Te buscaré en una estrella
Con campanarios de plata

Y un torreón de canela
Con una fuente dormida
Y un oasis de palmeras.

Cabra tiene la obligación de devolver a D. Manuel Piedra una pequeña parte de lo que él nos ha dado. Por ello proponemos al pleno para su posible aprobación la siguiente propuesta, que nos encantaría pudiese ser convertida en moción conjunta de toda la Corporación Municipal:

- El ayuntamiento de Cabra, en consonancia con lo establecido en el Reglamento Municipal de Honores y Distinciones, acuerda la apertura de expediente para la rotulación de una calle o espacio público de nuestra localidad con el nombre de Manuel Piedra “El Zeta”, y ello en base a los múltiples méritos reproducidos en el cuerpo de la presente moción.

Cabra, 15 de julio de 2021
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE U.V.E.

Fdo.- Manuel Carnerero Alguacil

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA.-